

C A R E P Ú B L I C A

ABONAMIENTO, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Mayo, 100 - NUM. 564

ANO III - REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLON, MARTES, 28 DE MARZO DE 1933

TELEFONO 324 - NUM. 565

Economía mundial

udas déficits...

—El Gobierno de La Haya ha sometido a la segunda Cámara un proyecto de ley autorizando a emitir un empréstito de 50 millones de gulden de cinco años de plazo.

El plazo y las modalidades del empréstito se dejarán en el proyecto, cuya aprobación se espera, al arbitrio del Gobierno.

—Un consorcio neerlandés ha hecho cargo de letras de cambio por valor de 60 millones de gulden a tres meses, del camino de Hierro del Estado neerlandés. Estas letras serán negociadas en el mercado monetario de Amsterdam al 3 y medio por 100.

—La deuda notante de la ciudad de Berlín que en 31 de diciembre de 1932 había ya aumentado de 195 millones de M. a 241, ha seguido aumentando durante el mes de enero cuyo final llega a 246 millones de R. M.

—Las obligaciones del Estado húngaro, ya vencidas, se han prorrogado hasta el 14 de agosto próximo, incluyéndose en el soporte de las obligaciones los intereses devengados y por pagar en algo más de un 10 por 100.

—El Gobierno portugués ha acordado emitir un empréstito anterior al 5 y medio por 100 por cinco millones de coronas en secciones de un millón cada una.

—La Tesorería norteamericana ha emitido el día 15 de febrero otros 75 millones de dólares en Bonos del Tesoro a tres meses.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL ACERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ultimamente la Steel Corporation, de los Estados Unidos, declaró un dividendo de 50 céntimos por acción de la serie preferente, y añadió que la diferencia entre este pago y el dividendo ordinario de un céntimo y medio por cuatrimestre quedaba aplazada.

Hasta hoy el dividendo de 1'75 céntimos por cuatrimestre se había venido pagando ininterrumpidamente desde hace veintidós años. Sólo en nueve meses dejó de pagarse el dividendo de las acciones ordinarias. En diciembre de 1932, o sea en el tercer cuatrimestre del año, después del pago de los intereses por bonos y otras cargas, la Compañía sufría un déficit de 1.729.288 dólares contra 20.871.709 en el cuatrimestre anterior. El déficit neto para 1932 asciende a 149.937 dólares.

Es de notar que en la Compañía se han introducido drásticas economías y se han hecho importantes reducciones de sueldos, al punto que aquellas que dependen a 70 millones de dólares

Una interesante interviú con don Fernando Gasset sobre naranja

Noticioso de que había regresado de Madrid nuestro buen amigo y diputado a Cortes don Fernando Gasset, pocas horas después de haberse celebrado la Asamblea que tuvo lugar el jueves último en la Casa Capitular de nuestro Ayuntamiento, quisimos conocer su opinión sobre el importante tema de la exportación de nuestra naranja, sosteniendo con tal motivo una larga charla, de la que podemos rescatar las siguientes manifestaciones que estimamos leer con gusto nuestros abonados. Dijo así:

—En Madrid me enteré por la lectura de los diarios castellonenses de la petición formulada por el concejal don Francisco López para que se celebrara una Asamblea naranjera, pareciéndome acertada la indicación, disponiéndome a asistir a ella, pensando que tardaría más tiempo en hacerse la convocatoria, lo que me sorprendió al leer en Castellón la noticia de haberse adelantado yo a ello, habiendo sido horas con el deseo de que las opiniones siempre valiosas de los concurrentes.

—Por haber tomado la iniciativa de reunir en Madrid a los representantes de productores interesados en la promoción del dorado fruto, he tenido ocasión de hablar repetidas veces con los señores ministros de Agricultura, Estado y Dirección de Comercio, habiendo podido apreciar su desaliento desde los primeros instantes.

—Aun en los mercados libres de trabas, como hasta ahora lo han sido para nuestra naranja Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y demás países europeos, que son nuestros mercados consumidores, se han establecido por regla general altos precios para nuestra fruta, y ello es debido principalmente a la crisis mundial que hace llevar a todos los pueblos sus consecuencias.

—El excesivo proteccionismo de nuestro Gobierno para buen número de nuestras producciones, han motivado un desnivel en nuestra balanza mercantil, principalmente con Francia, Inglaterra y Alemania, determinando un exceso de nuestra exportación sobre las importaciones con relación a cada uno de los países, motivando el natural deseo en los mismos de llegar a una nivelación, siendo consecuencia la contingentación de importaciones de frutas que hasta ahora apenas si habían alcanzado a la naranja.

—Por nuestra desgracia, el sistema librecambista que Inglaterra llevaba a sus extremos límites, tiene ahora serios impugnadores, y el espíritu nacionalista desarrollado en sus colonias ha movido a la metrópoli

a pactar con ellas una larga serie de medidas para unir su vida, llegando a la Conferencia de Ottawa, donde nació el compromiso de establecer un impuesto de entrada de tres chelines seis peniques por quintal, que al cambio de la moneda inglesa representa aproximadamente el valor de nuestra fruta.

—Este impuesto empezó a regir en noviembre, dándole nuestros exportadores poca importancia por la época que era, coincidente con nuestros escasos primeros envíos; pero volverá a cobrarse desde el día primero de abril hasta el 30 de noviembre, dejándonos libres diciembre, enero, febrero y marzo, plazo angustioso para nuestras exportaciones y más aun para las de la Plana, cuyas frutas en general se estiman como de segunda temporada.

—No necesitan las colonias inglesas, a las que se quiere favorecer, de tal largo plazo, pues siendo su producción coincidente con la nuestra, sino que pudiéramos llamar opuesta por su situación geográfica, no deben tener su cosecha dispuesta para embarcar hasta mayo o junio, habiendo pedido el impuesto desde primero de abril, tal vez creyendo que se regatearía el tiempo, o anticipándose a su propósito de producir naranja temprana.

—Consecuencia natural de lo dicho será que en los meses de abril y mayo tendrán los ingleses que pagar más cara la naranja, y nosotros la venderemos más barata, distribuyéndose el impuesto, como casi siempre ocurre, entre productores y consumidores, gozando del impuesto el errático nacional inglés, que así entra de un modo decidido y probable, y desgraciadamente, por rumbos proteccionistas. Todos los indicios de la actuación del Gobierno de Londres eran sintomáticos de que se ne-

garían a nuestras pretensiones de rebaja o prórroga de plazo, pues se negó a los cosecheros de Jaffa, que son generalmente súbditos del Reino Unido.

—A la par que los interesados en el negocio naranjero pedían la supresión del 3'6 como ahora decimos, siguiendo la costumbre de ahorrar palabras, el ministerio británico enviaba al nuestro una enérgica nota, con motivo de la iniciativa de los dueños de minas de carbón para limitar el consumo del importado, nota que fué satisfactoriamente contestada; pero ello no obstante, después, como solución a la huelga de los mineros, se tomó el acuerdo de distribuir por España cien mil toneladas de carbón asturiano, que sin ser una prohibición de consumo del inglés, da para aquel país antiguo análogo resultado.

—Añádase a lo dicho que la economía del occidente europeo se desenvuelve en una atmósfera burguesa que se siente lastimada por el marxismo español, y se comprenderá perfectamente por qué recibimos los coletazos de aquellas naciones que deberían ser nuestras amigas y que, sin ser hoy nuestras enemigas, ven con mal disimulado recelo nuestra actitud social y política.

—Antecedentes son éstos que debieron haberse tenido muy en cuenta en la reunión del pasado jueves. Nuestra riqueza apenas es conocida en Madrid, en donde no se tiene noción de los millones representados por nuestros naranjos para la economía nacional. El valor de nuestro suelo y la retribución al esfuerzo corporal de nuestros obreros, son cifras casi fantásticas para los que dirigen la vida pública. Hacer que todos la conozcan, debía ser fin principal de nuestro esfuerzo.

—Reuniones de carácter local, reseñas de los periódicos pro-

vincianos, telegramas a nuestros ministros, son medios necesarios de nuestra actuación, pero no decisivos. Una visita de un ministro o una campaña en un diario de gran circulación, vale por sí mismos más que todo cuanto está a nuestro alrededor.

—Fuerza que no se organiza, movimiento que se aísla, mueren en estos tiempos de asociaciones y sindicatos. Los cosecheros de naranja, como en la ciudad alegre y confiada, han creído que eran inagotables los filones de su fruta dorada. Y ni siquiera se han preocupado de unir a su obra el deseo de las clases obreras. Más que el dinero de los propietarios de minas, y el valor de sus carbones, han podido las huelgas de sus mineros, amenazando con un ejército de millares de hambrientos la paz pública. Si nuestra naranja, como ahora ocurre, deja de venderse, los jornales de cuantos trabajan en el cultivo de los árboles, en la recolección, transporte, confección y embarque se reducirán en número y precio, y con ellos los de cuantos están a la sombra de la riqueza creada: albañiles, carpinteros, cerrajeros, portuistas, ladrilleros, zapateros, sastres y, en general, todos los comercios, industrias y profesiones. Por muchos que sean los mineros asturianos, son muchos más nuestros operarios castellonenses, valencianos, almerienses y murcianos.

—Organizarse libremente debe ser aspiración común de trabajadores, arrendatarios, dueños de tierras, industriales y comerciantes del negocio; pero organización libre, que sirva para defenderse y no para matar iniciativas. Tal vez esta misma semana se firme un decreto creando la Cámara naranjera, que si responde, como se dice, a propósitos ajenos a nuestra iniciativa, será una traba más a nuestra libertad y otro obstáculo para nuestro desenvolvimiento.

—Organización, sí, pero debida a nuestro esfuerzo. Necesitamos un traje a medida, pero no de bazar.

—Del interés puesto en la solución del asunto, pueden dar testimonio algunos representantes en Cortes: la fortuna nos ha dado la espalda, pero yo confío verla nuevamente de cara.

—La naranja helada y del suelo remitida, y el apresuramiento de Jaffa e Italia para sus envíos, han causado a nuestro mercado tanto daño, como el anuncio del nuevo impuesto.

—Así hablaba nuestro amigo, y a lo que dejamos referido, mejor o peor compendiado, podríamos añadir bastante más, si no temiéramos hacer demasiado extenso este artículo, que concluimos sin perjuicio de añadir otro día más consideraciones.

De cuerpo entero

Interrogada cierta personalidad acerca de la actitud adoptada por los socialistas del Ayuntamiento de Madrid, ha dicho lo siguiente, que los retrata de cuerpo entero:

—«En realidad, la razón de la ruptura es otra. El señor Muñío se ha metido en la Casa de Campo en unas obras que importan varios millones. Ahora se verá precisado a despedir más de mil obreros y las sociedades obreras protestan. Para no arrostrar la impopularidad ante sus propios adeptos nos dejan a nosotros en la estacada. Esta es su verdadera actitud. Desde un punto de vista ético la cuestión tiene peor justificación. Confiesan que Muñío se excedió, y cuando se trata de exigir responsabilidad se enfadan mucho y se van. En cuanto a la actitud política, no puede ser una mayor oscuridad: dimiten las delegaciones, comisiones y otros cargos donde se realiza un trabajo grande, casi siempre sin premio, porque la gente no lo quiere. Pero no dimiten las Delegaciones de Alcaldía, desde las que pueden trabajarse las elecciones, favorecer a sus correligionarios, etc. Este es el verdadero sentido de su actitud.»

—De modo que ellos no están más que a las buenas, huyendo de las malas. Y dicen que se sacribean. Cuánta farsa!

La voz del enchufe nos larga varios cuantos tartaros en la sección de «Ingenieros».

—El ser repetición alguno de ellos de lo que nos contaban en números anteriores y por la forma de escribir, colegimos que el organillo de los corderos y de los trifones debe andar mal de original y de escribidores... Porqué eso de «habonar» con «h» es una fórmula químico-societeril que transforma las «Huertas» feraces del campo socialista en las más descomunales calabazas.

4 ojos ven más que 2

—LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR. PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN ANUNCIO EN

REPUBLICA

CONVOCATORIAS

En el día y hora que se señalan a continuación se celebrarán las siguientes importantes reuniones en el Centro de Unión Republicana, sito en la calle de Ruiz Zofrilla, n.º 2.

PRIMERA

El jueves día 30 a las nueve de la noche en el salón del piso principal, el Comité local de Castellón del Partido Radical, para ultimar la propuesta de renovación del mismo y otros asuntos de interés.

SEGUNDA

El mismo día jueves 30 a las diez de la noche y en el salón de la planta baja el Partido Republicano Radical de Castellón para aprobar o modificar la propuesta de Comité. A dicha reunión podrán asistir todos los afiliados al partido aun cuando no sean socios.

Castellón, 27 de marzo de 1933.

El presidente,
FERNANDO GASSET

Lea Ud. REPUBLICA

REPUBLICA

ANUNCIO

SUCESOS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

MATRÍCULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL, NO COLEGIADA (LIBRE)

En los días laborables del mes de abril próximo, de DIEZ a DOCE de la mañana, se admitirán en esta Secretaría las instancias de los alumnos LIBRES que aspiren a dar validez académica en los exámenes de JUNIO, a tenor de las reglas siguientes:

1. Los interesados han de llenar, firmar y reintegrar con una póliza de 1'50 pesetas una instancia impresa que les será facilitada GRATUITAMENTE en la SECRETARIA, acompañando, en el acto de presentarla, la así cumplimentada, la cédula personal, caso de tener catorce años, los documentos justificativos de estudios anteriores y la aprobación del examen de ingreso; si los hubieren verificado en otro Establecimiento, así como los referentes a revacunación. En dicha instancia consignarán las asignaturas por las que solicitan el ingreso y el modelo expuesto en el tablón de la citada Secretaría.

2. Los alumnos de GIMNASIA presentarán además el certificado de haber efectuado los correspondientes ejercicios de la causa eximiente en su caso, HACIENDO CONSTAR EN CADA UNO EL CURSO QUE PERTENECEN.

3. Se recomienda a los alumnos tengan especial cuidado al matricularse y examinar en el orden de PRELACION las asignaturas con otras, conociéndose en caso contrario que les tenga que ser anulada la aprobación de alguna de ellas.

Los derechos que han de abonar son los siguientes: DOCE PESETAS EN PAPEL DE PAGOS y 10'50 PESETAS EN METALICO por cada asignatura. Tantos timbres móviles de 0'25 pesetas cuantas sean las asignaturas, más otros dos para el recibo y matriz de la matrícula.

Los aspirantes a INGRESO deberán tener DIEZ AÑOS, cumplidos antes de JUNIO próximo, y presentarán: Instancia escrita y firmada POR EL INTERESADO, en imprenta que también se les facilitará GRATUITAMENTE en SECRETARIA, certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, siendo legalizada si procede de fuera del Reino de Valencia, y certificado de revacunación. Abonarán CINCO PESETAS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO, 2'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'25 pesetas para la papeleta de examen.

Una vez inscritos quedan los alumnos sometidos a la autoridad y disciplina académica en todo lo concerniente a exámenes.

Lo que de orden del M. I. señor Director de este Instituto se hace público para general conocimiento.

Castellón 27 marzo 1933.
El Vicesecretario.

SE TRATARA DE UN SUICIDIO?

Esta mañana ha sido encontrada muerta en la habitación que ocupaba en el Hotel Colón de la plaza de la República de esta capital, una señora de unos 60 años, que no pudo ser identificada, por no haber llenado la hoja de entrada en dicho Hotel y carecer de documentación que justificara su personalidad. Avisado el Juzgado del suceso se presentó en el Hotel Colón, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver que ha sido trasladado al depósito judicial por los camilleros municipales, acompañados por el guardia municipal don Vicente Sala.

Aunque nada cierto se puede decir sobre la muerte de esta señora, créese que se trata de un suicidio por envenenamiento. Por ausencia del médico forense ha actuado el médico de la Beneficencia municipal señor Rozalén.

DETENIDO POR ROBO DE AVES

Por la guardia civil, que prestaba ayer el servicio de escolta del tren número 722, entre las estaciones de Burriana y Nules, fué detenido Silvino García, de 19 años, natural de Nelpio (Albacete), domiciliado en Villarreal, el cual llevaba siete gallinas, procedentes de un robo verificado en unión de otro sujeto que se dió a la fuga, en un maset del término de Villarreal, propiedad de Pascual Ribelles Pitarch.

El referido individuo con las gallinas citadas, han sido entregados al juez municipal de Villarreal.

FANZARA

Mujer muerta incendiada

Al pasar por la plaza de la República en el pueblo de Espadilla la vecina del mismo Ramona Ventura Monferrer, observó que por las ventanas de la casa número 4 donde habitaba Ramona Hervás Cuillamón, viuda, de 73 años de edad y que vivía sola salía gran cantidad de humo motivo por el que penetró en dicho edificio para enterarse de las causas y prestar los auxilios necesarios.

Una vez en la cocina encontró a la dueña envuelta en llamas y horrorizada se lanzó a la calle en demanda de auxilio y por pronto que acudieron varios vecinos y pudieron apagar las ropas a la citada Ramona Hervás, ésta dejó de existir en brazos de los que la auxiliaban, ignorándose las causas que originaron el suceso y en el mismo interviene el Juzgado.

VILLAFAMES

Un hombre muerto

La guardia civil en unión del juez municipal se trasladaron a la partida «Umbrics» de este término, en donde fué hallado dentro de su finca por sus familiares, el cadáver de un hombre, que presentaba algunas erosiones en la parte izquierda de la cara y se llamaba Vicente Gozalbo Trilles, de 56 años, casado.

Practicada una inspección ocular no se observó nada anormal.

CAUDIEL

Daños

Mariano Díaz Cortés, denunció ante la guardia civil que había pasado un camión con dirección a la Estación cargado de madera y produjo daños en la pared de su casa.

El camión mencionado tiene la matrícula de Valencia, número 11.985, propiedad del vecino de Segorbe Francisco Marro y conducido por José Bolumar Patrocinió.

El asunto ha pasado al juez municipal.

PEÑISCOLA

Hallazgo de 100 pesetas

El niño Joaquín González Castell, de 9 años, se encontró un billete de cien pesetas, que entregó a la guardia civil.

BENICASIM

Robo y detención del autor

Con motivo de que muchos transeuntes sin trabajo merodeaban los alrededores de las villas de esta localidad, la guardia civil se puso de vigilancia por las mismas y extramuros, y por el camino viejo de Castellón con dirección a dicha capital, vieron que una de las suddichas villas tenía abierta la puerta, y una vez convencidos de que se trataba de un robo, continuaron dicho camino con paso acelerado para avisar a la otra pareja que prestaba servicio por esta parte, y al llegar al cruce de este camino con el de San Vicente, fué hallada dicha pareja, que estaban interrogando a un individuo llamado Ambrosio Lusarrieta Errea, de 30 años, de Mesquirir, (Navarra), el cual conducía un saco lleno de ropa, que manifestó a la fuerza que había robado de unas villas.

Reconocido su contenido, resultó que llevaba doce sábanas,

Nodriza

se necesita en Ronda Magdalena, 76. Castellón.

tres toallas y una funda de cama-bezal, con las iniciales E. B., que dicen Edmundo Benter, otra toalla con las iniciales V. B. y otra sin marcar; un fraje de punto le baño, un cubrecamas liso azul, un tapete de centro bordado con colores, un saco de tela, seis pastillas de jabón, un bote de hoja de lata conteniendo cacao polvo, tres medias libras de chocolate, un monedero conteniendo cuatro pesetas, un libro, una caja de metal con una máquina de afeitar, unas gafas negras, una cartera conteniendo varios documentos a nombre del detenido y fotografías.

Dicho individuo manifestó que excepto la cartera, una peseta y la máquina de afeitar, todo lo demás lo había robado en las villas cercanas, y que en unión de dos individuos, que no conoce y que se juntó con ellos por el camino viniendo de Zaragoza y valiéndose de unos hierros, abrieron tres villas y robaron; que cree que sus compañeros llevan también algo de ropa, pero que no sabe qué dirección han tomado ni cómo se llaman, sólo que uno de ellos viste de mecánico y es de unos 25 años.

Dicho individuo ha sido detenido y puesto en unión de lo robado a disposición del señor juez municipal continuando esta tarde a los patronos para practicar la fuerza gestiones para ver de descubrir el paradero de los otros dos individuos. Las puertas que aparecían abiertas de las villas, pertenecen una a don Vicente Dols, otra a la señora viuda de Villaplana, de Castellón y la tercera de don Edmundo Beater, de Valencia.

Taurinas

EL EMPASTRE

Para el próximo domingo por la tarde, a las cuatro, se anuncia en la plaza de toros la presentación del grandioso espectáculo internacional cómico-taurino-musical «El Empastre», banda excéntrica que de regreso de París, donde ha actuado con éxito, se presentará en esta ciudad, con todos sus números.

Entre éstos figuran Charlot, El Turista Inglés y el Clown Torero.

En la parte seria se despacharán dos becerros de Santos por los novilleros Eduardo Font y Arturo Rodríguez, éste her-

mano del matador de toros Félix Rodríguez.

Además la banda de «El Empastre» dará un grandioso concierto, dando a conocer su nuevo instrumental de bandoneones-armoniums.

Puntillería fina, encajes de todas clases.

Almacenes Cazador

J. Pascual Feltrer - Colón, 76

Dice el gobernador

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil interino, señor Merino, manifestó esta mañana que los obreros campesinos de Castellón tienen anunciada la huelga en vista del incumplimiento por parte de los propietarios de las bases de trabajo.

El alcalde interviene en la solución de este conflicto, y yo por mi parte tengo citados para esta tarde a los patronos para buscar una fórmula de arreglo.

También en Monócar parece que los obreros del campo tienen el propósito de ir a la huelga por análogos motivos, y según me comunica la alcaldesa de Chilches, algo parecido ocurre en aquella población.

Yo he requerido a los patronos y obreros de Chilches para que designen representantes, a fin de que vengan a este despacho para tratar del asunto.

CAMPAÑA MORALIZADORA

Terminó diciendo el señor Merino que había dado órdenes terminantes para suspender todo espectáculo inmoral en la feria y para evitar que se juegue en ningún sitio estando dispuesto a clausurar el establecimiento donde se compruebe que se juega a los prohibidos, sea el que sea.

REPUBLICA

circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

M P 1
O H 9
D I 3
E L 3
L O C 3
S O 3



RADIO 2 ALTAVOCES SINCRONIZADOS
9 válvulas, 18 modelos diferentes

G. Chermá, 79

Teléfono 83

VICENTE GASCO-MONER

La Saldadora Castellonense

Empieza la gran liquidación de todos sus géneros a precios de REMATE.

La Saldadora Castellonense

G. Chermá, 92 - Cuatro esquinas - Colón, 35

AUDIENCIA

VISTA DE UN DIVORCIO

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia, la vista de un divorcio procedente del Juzgado de Castellón, interpuesto por Dolores Giroua contra su esposo Germán Soler.

Han intervenido el abogado señor Tárrega y el procurador señor Benedito.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

OLLA DE LA PLANA
A inscritos, 75
A no inscritos, 46
A transeuntes, 18
A 12 niños a media ración.
Total, 145 raciones.

CENA DE ANOCHE

FIDEOS CON CARNE
A inscritos, 54
A no inscritos, 31
A transeuntes, 22
A 10 niños a media ración.
Total, 112 raciones.
Castellón, 28 marzo de 1933

Sindicato de Riaguas de Castellón

RECAUDACION

Habiendo terminado el cobro en el domicilio de los regantes se hace saber a los mismos que desde el día primero del próximo mes de abril y horas de nueve a doce de mañana se cobrarán los recibos en este Sindicato, calle del Gobernador n.º 80 Castellón, 25 de marzo 1933.
El recaudador,
Félix Personat

Cartelera

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'30
NICOLE Y SU VIRTUD
Por Alice Cocea
Jueves:
EL VENCEDOR

Capitol Cinema

PROGRAMA PARA HOY
POBRE TENORIO
Por Buster Keaton
LA OCULTA PROVIDENCIA
Estreno Warner Bros

SALON DORE

PROGRAMA PARA HOY
Señoras gratis
GRAN GALA TRAVESTI
Por Liane Haid
EL IMPOSTOR
Por Juan Torena

Principal

A LAS 9'45 NOCHE

acional

QUITA

Anuncie usted en

REPUBLICA en la provincia

De Villarreal

AVISO A LOS CORRELIGIONARIOS

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios y demás simpatizantes del Partido Radical, que está en estudio la creación de una sección semanal dedicada por completo a Villarreal, la cual será el portavoz de nuestro Partido y de nuestras aspiraciones locales, a más del correspondiente noticiario de cuanto ocurra en la localidad en todos los órdenes.

Por lo mismo se ruega a todos cuantos sientan los ideales radicales y simpaticen con la obra emprendida, procuren suscribirse a **REPUBLICA**, en cuyo diario y de momento será el encargado de suministrarlos el espacio suficiente para tal iniciativa, y advirtiendo a todos los requeridos que si el éxito nos acompaña y el calor continúa perenne, procederían a crear un órgano radical semanal en Villarreal.

Ante lo inminente de las elecciones sepamos laborar para nuestro partido y por la República.

¡Radicales! El sacrificio económico de unos míseros céntimos diarios no equivale nada, ante el triunfo de nuestros ideales y programa. Prensa republicana en casa, sí; pero primero la radical.

Los que así deseen aportar la ayuda económica y personal a la obra, diríjase al concejal radical D. Pascual López Ayet.

DETENCION

El sábado último fué detenido Servino García, el cual en unión de otro que se dió a la fuga, la noche anterior robaron siete gallinas del «maset» propiedad del vecino de ésta Pascual Ribelles Pitarch.

MOVIMIENTO PRE-

ELECTORAL

Durante los días 24 y 25 del actual, sabemos se han repartido las credenciales de presidentes de mesas electorales.

Cumpliendo regularmente alguna nueva disposición, aunque parece nuevo el procedimiento, entre los designados presidentes figuran sacerdotes, monjas y algunas señoras.

Que sea para bien del régimen tal innovación.

BIENVENIDA

Después de pasar una corta temporada en Valencia al lado de su hijo D. Francisco, regresó a ésta la respetable señora doña Adela Masip Alvaro, viuda del ex diputado provincial D. José Gil y madre del médico-tocólogo local D. José Gil Masip, buen correligionario nuestro.

LOS BAILES DEL CENTRO REPUBLICANO

Como de costumbre, se celebró el domingo último baile en nuestro Centro Republicano, en medio del mayor entusiasmo y animación.

Felicitemos sinceramente a las Directivas del mismo, pero en manera especial a la mayoría afecta a nuestro partido, pues a más de representar un sacrificio económico a la par que personal tales actos, sus disposiciones van acompañadas del mayor acierto.

NADA DE REMIENDOS

Hemos de hacer constar de una manera categórica que la iniciativa aportada por nuestro querido correligionario el concejal radical D. José Herrero Chabrera, en la última asamblea de la Asociación Patronal local, sobre la fiscalización en la con-

fección y embarque de naranjas en nuestra ciudad, es la más atinada y acertada de momento; debiendo dejar patentizado que ni el señor Herrero ni nadie, dijo el que se prohibiera la confección de naranja de fuera, sino velando por los supremos intereses locales, dijese que no se confeccionara y expidiera naranjas con nombre y marca de Villarreal si no fuera recolectada en este término, ¿estamos?

Conste que en honor a la verdad y sin confundir el mérito y saber con el panegírico y adulación, fué muy elocuente y acertado el amigo señor Herrero en tal acto, y ante un problema de tanta convergadura para Villarreal.

El señor Herrero hace como dijo D. Fernando Gasset en las Alquerías el domingo refiriéndose a los ciclistas en comparación con los actuales gobernantes—que hay que fijarse bien en las carreras de aquellos profesionales que suelen llegar más pronto a la meta los que toman la salida moderadamente, que aquellos otros que arrancan desenfrenados; o como dice el refranero: Quien mucho abarca poco aprieta.

Nos mueve ello un párrafo de un artículo del director de «Democracia», que si bien no señala iniciadores ni personas, parece repudia la iniciativa de nuestro correligionario y velando nosotros moral y materialmente por todos nuestros afiliados y por sus iniciativas, salimos en su defensa y ratificamos y animos al pensar del amigo noble, el nuestro, velando ante todo por el interés local, antes que otros «extraños» fundamentalmente.

Sálvese la naranja actualmente este año y de nuestro suelo. Labórese después para los venideros en común interés.

Este es nuestro lema y el del señor Herrero Chabrera, y la opinión nos juzgue a todos.

SUPLLENTE

Vall de Uxó De Moncófar

CRONICA TEATRAL

Con el salón repleto de público se celebró en el Centro Republicano Radical la anunciada función por la compañía dramática que tan certeramente dirige el popular actor Carlos Fuertes.

En ella se ha evidenciado una vez más la formidable labor del excelente actor Vicente Chiva, así como los demás componentes de la compañía.

Ha sido una verdadera lástima que nuestro público no haya prestado la debida atención que bien merecía la citada compañía dramática que debuló este domingo, pues por este motivo ha desperdiciado al público una magnífica ocasión para conocer uno de los valores positivos de nuestra escena que ha de tardar muy poco en ser considerado como los mejores en la interpretación del teatro clásico.

«El pan de piedra» y «De robot» han sido las obras representadas la noche del domingo, y en todas las escenas hemos visto y oído las palmas que en justicia merecía la labor que se ha esforzado por servirnos la formación de Fuertes.

A pesar de las amenazas del tiempo que parecía oponerse a deslucir en parte el debut de la compañía, no pudo la lluvia impedir que los concurrentes al teatro se deleitaran con la interpretación que la citada compañía dió a la finísima joya de Emilio Fola «El pan de piedra».

El conjunto, una de las más estimadas cualidades que debe reunir toda formación, no puede ser superado. Sin distinción, cuantos intervinieron en la representación del drama, demostraron su perfecto conocimiento de su cometido.

Durante todos los entreactos la popular orquesta de la localidad ejecutó unos bonitos números de su selecto repertorio, que fueron premiados con estruendosos aplausos.

No dudamos que en sucesivas actuaciones la sociedad se impondrá al público para que se guarde la atención que se merece la mencionada compañía, que viene llenando las páginas de la historia de Vall de Uxó.

C. FAS PUIG

COPA REPUBLICA

U. D. Almenara, I

C. D. Iberia de Vall de Uxó. El domingo se jugó este interesante partido en el que se disputaban la semifinal del torneo organizado por el C. D. Moncófar, venciendo el Almenara por la diferencia que arriba se indica.

Comenzó el partido a las cuatro en punto; saca el U. D. que comienza haciendo jugadas pesadas debido a que alineaba sus reservas; el C. D. viendo la flojedad del U. D. lo aprovecha para meter al U. D. dentro de área de penalty en el que se ve obligado el portero a hacer paradas magníficas, y termina la primera parte con empate a cero.

En la segunda, reacciona el U. D. y Ribelles, que está haciendo un gran partido, le hace un pase a Llusar y éste lo remata a las mallas, siendo éste el único tanto de la tarde.

Por el C. D. se distinguieron el interior izquierda y por el C. D., Ribelles, Aguilar y Alapont.

El Almenara alineó el siguiente equipo: Aguilar, Baralles, Alapont, Beltrán, Ribelles, López, Ballester, Forner, Llusar, Llopis y Sánchez.

El árbitro imparcial. El próximo domingo el Almenara jugará la final contra el Bechí.

Oxigenante de carbones

Aplíquelo V. al carbón de cocina, estufa, etc., y logrará una economía mayor del 30 por 100 en el consumo.

Venta en Castellón: Droguería Luis Gómez, Colón, 64. Droguería Catalana, Alloga, 105. Droguería Aparici, Pi y Suñer, 1. Ferreteria Dols, Colón, 43.



Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR

“BETIS”

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día. Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266
Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8.
Barcelona: José Morey, Cristina, n.º 1. Teléfono 13816.

Gabinete Técnico Agrícola

RAVIANJO

San Vicente, 16
Teléfono 15744

Valencia

DESFONDE DE TERRENOS A GRANDES PROFUNDIDADES, con tractores modernos y de gran potencia.

Desfonde bajo los métodos más prácticos y útiles o sea moviendo la tierra a pequeñas o grandes profundidades, ANTI-CIPANDO DOS AÑOS LAS COSECHAS y FACILITANDO EL DESARROLLO DE LOS ARBOLES.

ESPECIALIDAD EN NIVELACION DE LOS CAMPOS.

PROPIETARIOS, consultad precios y pedir informes.

Representantes:

En Castellón: Pablo Granchel, Zaragoza, 3

En Villarreal: Enrique Ripollés, Onda, 44

En torno a elecciones

«Heraldo de Madrid» interrogado a los representantes de los grupos parlamentarios acerca de la conveniencia de aplazar o no las elecciones municipales.

ALEJANDRO LERRO

—Dadas las circunstancias actuales, celebrar las elecciones tanto como exponer el riesgo seguro de perder las ciudades, sin que compensar en el campo, por el lado de las pasiones.

La monarquía se fué, de ganar en el campo, perdió en las ciudades, y la pública podría evitarlo tendría que librar una tremenda contra la opinión pública, ya que los actos de gobierno le parecerían una reacción.

Yo temo a una guerra en la ciudad y una guerra en los campos.

Por eso creo que no puede haber elecciones.

Refiriéndose después a manifestaciones de don Primo Domingo, insiste en asegurar que los radicales propusieron nunca una construcción sistemática. Persiste en que la o-

La Anónima

(Compañía)

A SUS NUMEROS TITULAR Y A LA EN

SEGURO OBLIGACION DEL

Esta Compañía garantizada que está a pectivas pólizas de dantes del Trabajo ciones más ventajoso ley de fecha 8 de to para su aplicación 1.º DE

Al propio tiempo Industria y el Com tación del

SEGURO OBLIGACION BRE ACCIDENTES

con arreglo a las Para informes, se a la Agencia Pri LA ANONIMA P. Sixto Cámara, 4

Próximo

“Faro”

Correas, gomas y brificantes -- Insta

Accesorios para

Falcó, 7

Provincia — Información telegráfica —

De Moncófar

COPA REPUBLICA

U. D. Almenara, I.
C. D. Iberia de Vall de Uxó.
El domingo se jugó este interesante partido en el que se disputaban la semifinal del torneo organizado por el C. D. Moncófar, venciendo el Almenara por la diferencia que arriba se indica.

Comenzó el partido a las once y en punto; saca el U. D. que comienza haciendo jugadas pesadas debido a que alineaba reservas; el C. D. viendo la superioridad del U. D. lo aprovecha para meter al U. D. dentro del área de penalty en el que se ve obligado el portero a hacer paradas magníficas, y termina la primera parte con empate cero.

En la segunda, reacciona el U. D. y Ribelles, que está haciendo un gran partido, le hace un pase a Llusar y éste lo remata a las mallas, siendo éste el único tanto de la tarde.

Por el C. D. se distinguieron el interior izquierda y por el C. D., Ribelles, Aguilar y Alapont.

El Almenara alineó el siguiente equipo: Aguilar, Baralles, Alapont, Beltrán, Ribelles, López, Ballester, Forner, Llusar, Llopis y Sánchez.

El árbitro imparcial.
El próximo domingo el Almenara jugará la final contra el Bechí.

Oxigenante de carbones

Aplíquelo V. al carbón de cocina, estufa, etc., y logrará una economía mayor del 30 por 100 en el consumo.

Venta en Castellón:
Droguería Luis Gómez, Colón, 64.

Droguería Catalana, Allogar, 105.

Droguería Aparici, Pi y Suñer, 1.

Ferretería Dols, Colón, 43.

semanal entre ida y viceversa Y RAPIDO VAPOR

TIS

arga y pasaje
s los miércoles, medio día,
odos los sábados, tarde.

FORMES
stían Roca. Plaza de la República
Teléfono 266

1 Roca. Blasco Ibáñez, número
eléfono 8.

ina, n.º 1. Teléfono 13816.

En torno a las próximas elecciones municipales

«Heraldo de Madrid» ha interrogado a los representantes de los grupos parlamentarios acerca de la conveniencia de aplazar o no las anunciadas elecciones municipales.

ALEJANDRO LERROUX

—Dadas las circunstancias actuales, celebrar las elecciones tanto como exponerse a un riesgo seguro de perder en las ciudades, sin que compense el ganar en el campo, por el estado de las pasiones.

La monarquía se fué, a pesar de ganar en el campo, porque perdió en las ciudades, y la República podría evitarlo, pero tendría que librar una batalla tremenda contra la opinión pública, ya que los actos del Gobierno le parecerían una provocación.

Yo temo a una guerra civil en la ciudad y una guerra social en los campos.

Por eso creo que no puede haber elecciones.

Refiriéndose después a unas manifestaciones de don Marceño Domingo, insiste Lerroux en asegurar que los radicales no propusieron nunca hacer una obstrucción sistemática.

Persiste en que la obstruc-

ción continuará mientras continúen en el Gobierno los socialistas.

—Yo sigo viendo la crisis inevitable.

LUIS DE TAPIA

—Creo que deben celebrarse en el momento más oportuno y creo que es oportuno cualquier momento, y no se crea que cualquier prudente aplazamiento supone miedo, pues se celebran cuando se celebren, el triunfo está descontado.

CESAR PUIG

—Sería temerario celebrarlas en abril, por la falta de cordialidad entre las fuerzas republicanas.

Es preciso aplazar las elecciones para celebrarlas dentro del plazo más remoto que permita la ley.

MARTINEZ DE VELASCO

—Creo que deben aplazarse el tiempo suficiente, incluso para elaborar una nueva ley electoral que sea garantía para todas las fuerzas que pudieran ir a la lucha.

MARTINEZ BARRIOS

—Como saben, se anuncian dos elecciones municipales, una para sustituir a los concejales por el artículo 29 y otra para la renovación de los Ayuntamientos.

Estas elecciones constituirán un nuevo error político.

La convocatoria por este Gobierno sería una seria provocación que determinaría fatalmente una ruptura violenta entre los partidos republicanos, al amparo de la cual seguramente obtendrían éxitos, o por lo menos éxitos parciales, los enemigos, y además, no creo que el Gobierno se lance a esa aventura.

El Gobierno puede presentar un nuevo proyecto de ley prorrogando el plazo para las elecciones de sustitución de concejales por el artículo 29.

En cuanto a las otras elecciones, sin contravenir ninguna disposición legal, el Gobierno puede pronunciarse por fecha más conveniente para el interés público dentro del año económico.

FRANCHY ROCA

—Yo no tengo ningún temor al triunfo de los elementos contrarios al régimen.

Claro que es una nebulosa el voto femenino.

Ahora bien; hay actualmente

disensiones entre los partidos republicanos, y esto ya es importante.

Por eso creo que quizá convenga esperar a que se llegue a la armonía entre los diversos grupos republicanos.

DOCTOR JUARROS

—Yo creo que deben realizarse y con toda sinceridad y completa lealtad.

Si triunfan las derechas, debe dárseles el Gobierno. Si son más, deben gobernar ellas. Este es el verdadero criterio liberal.

Si, aunque no sean más, triunfan por nuestras escisiones, también deben gobernar, en justo castigo a nuestra perversidad.

Las elecciones deben hacerse. El cuerpo electoral tiene perfecto derecho a que se consulte su opinión y dé el triunfo al Gobierno.

VICENTE SOL

—Yo creo que deben aplazarse por un par de meses. En este plazo podría verse si surge la corriente de armonía que se advierte entre los partidos.

Dato curioso es que en un banquete a López Dóriga había republicanos de muy diversos matices, caso que quizá no se hubiera dado hace quince o veinte días.

Pudiera ser que el aplazamiento permitiese que todos los republicanos fuesen unidos a la lucha electoral.

EDUARDO BARRIOBERO

—Creo que deben aplazarse, porque el Gobierno iría con una bandera falsa: que es la del fascismo, y nosotros iríamos con otra: que es la de Casas Viejas.

MARGARITA NIELKEN

—Yo creo que en contra de las mal disimuladas esperanzas de algunos, estas elecciones serán el rotundo y definitivo afianzamiento del régimen. Por lo tanto un triunfo de la democracia y una orientación hacia la izquierda.

El voto femenino, con respecto al partido socialista, constituirá un refuerzo de la opinión de los hombres.

El grupo parlamentario olivarero

Convocados por el señor Díaz del Moral, se reunirán el miércoles en la sección tercera del Congreso, los diputados que representan a las provincias donde existe producción de aceite, para constituir el grupo parlamentario olivarero, que estudiará los diferentes problemas olivícolas y oleícolas.

La Anónima de Accidentes

(Compañía de Seguros)

A SUS NUMEROSOS ASEGURADOS EN PARTICULAR Y A LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL

SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta Compañía participa a sus numerosos asegurados que está a su disposición para que sus respectivas pólizas de Seguro Colectivo sobre Accidentes del Trabajo puedan ajustarse, en las condiciones más ventajosas para ellos, a las de la nueva ley de fecha 8 de octubre de 1932 y del Reglamento para su aplicación, que regirán a partir de

1.º DE ABRIL PROXIMO

Al propio tiempo se pone a disposición de la Industria y el Comercio en general para la contratación del

SEGURO OBLIGATORIO O COMPLETO SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes. Para informes, detalles y presupuestos, dirigirse a la Agencia Principal de

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
P. Sixto Cámara, 40. JAIME ALTAVA. Castellón

Próxima apertura de "Faro Industrial"

Correas, gomas y arneses. Aceites y grasas lubricantes -- Instalaciones de riego «C. I. T. I.»

Accesorios para la industria, minas y bodegas.

Falcó, 7 Teléfono 2 Castellón

Camisetas Sport ... 0'85 ptas.
Calcetines seda fantasia ... 0'95 »
Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer - Colón, 76

OFICINAS CENTRALES
Calle Poeta Quintana, 5
Tel. 10.417. - Apartado 234
VALENCIA
Sucursal en Castellón
Plaza de Sixto Cámara, 25
Teléfono, 535

Importante
Compañía
de Seguros
desea nombrar agentes en la localidad y pueblos.
RAZON: VERA, 23
CASTELLÓN

SMITH PREMIER
Sumadoras Tasma
Modelos eléctricos
Calculadoras «Marchant»
Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Cabañeros, 18

Neumáticos
Gómez
CAMARAS Y CUBIERTAS NUEVAS, RECAUCHUTADAS Y DE OCASION.
PRODUCTOS TÁXON, PARA SACAR BRILLO A LAS CAMARAS Y CUBIERTAS.
Paseo Ribalta, 6
Junto cuartel carabineros
Teléfono 346

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura ha hecho unas declaraciones a un redactor de «La Hoja Oficial».

Preguntado si cree en la posibilidad de la formación del fascismo en España, dice que cree que se le ha dado al brote grotesco del fascio una atención que no merece. Ni por nuestro temperamento ni por nuestra situación en España, son temibles estos peligros europeos como no lo son en Francia ni en Inglaterra.

España puede ser con la República el ejemplar y estimulante ensayo de una nueva democracia. Por esto todos debemos sentirnos impulsados en la purificación y enaltecimiento de las instituciones democráticas; por eso quien prestigia al Parlamento contribuye a la defensa de la República; por eso el mayor error político de los radicales ha sido la obstrucción, porque eco no dañaba al Gobierno, sino a las entrañas más vitales del régimen. Desistir de ello ha sido recuperar el juicio.

Preguntado sobre su opinión acerca de la violencia social, dice que en Barcelona sobre todo se dan con frecuencia dolorosos atentados y atracos que deben evitarse. Estos atracos y atentados no son más que bandolerismo. Es toda una política, la

política del pánico. Se intenta con ello desmoralizar y amenazar, crear un ambiente que justifique el retorno de medidas y actitudes de Gobierno que no retornarán.

Finalmente habló de la implantación de la Reforma agraria. Dice que la implantación de ésta va a su paso y por el camino de la ley.

En el otoño, que es la época de la siembra, estará hecho el censo de campesinos, incautadas las fincas, trazados los planes de cultivo y podrán hacerse todos los asentamientos convenidos.

Esta semana quedarán constituidas las Juntas provinciales en las catorce provincias donde la Reforma ha de aplicarse con toda intensidad.

Declaraciones de Martínez Barrios

Hablando don Diego Martínez Barrios de la situación política ha hecho las siguientes declaraciones:

«Como se sabe, se anuncian dos elecciones municipales: las que deben celebrarse para sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29, ley promulgada en enero último, y las de que se habla para la renovación de los Ayuntamientos, basada en la ley municipal. A mi juicio, estas elecciones constituirán un grave error po-

lítico, pues las circunstancias políticas actuales aconsejan por el contrario, su aplazamiento. La convocatoria de tales elecciones por el Gobierno, tal como está constituido, sería una provocación y determinaría fatalmente una ruptura violenta entre los partidos republicanos, al amparo de la cual obtendrían un éxito, o por lo menos éxitos parciales, los enemigos del régimen.

No creo que el Gobierno se lance a esa aventura. El Gobierno puede presentar un nuevo proyecto de ley prorrogando el plazo para las elecciones en que se ha de sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29.

Una nueva ley puede ampliar la anterior, indudablemente. En cuanto a la renovación de los Ayuntamientos la ley municipal contiene, en efecto, un precepto disponiendo que los Ayuntamientos se renovarían por mitad cada dos años; pero otra de sus disposiciones dice que la renovación se acomodará a la vigencia del año económico.

Así es que, sin contravenir estas disposiciones legales, el Gobierno puede pronunciarse por la fecha más conveniente al interés público.»

Medias 'Ramona'

Seda natural... 7'50 par
Seda bemberg... 4'00 »
Exija la marca «Ramona»
malla finísima

Almacenes Cazador
I. Pascual Feltrer - Colón, 76

Información desmentida

La prensa publicó un telegrama de Granada diciendo que en el pueblo granadino de Dolar se había proclamado el comunismo libertario.

Telefónicamente fué interrogado el gobernador de Granada, que comenzó lamentándose de que existan elementos que propalen estas noticias alarmistas.

Ni se proclamó el comunismo libertario, ni se fijaron pasquines, ni se intentó asaltar el Municipio.

Lo ocurrido fué sencillamente que el alcalde, ante el temor de que en la sesión del domingo se produjeran algunos incidentes, ya que los vecinos querían que en ella se exhibiera el precepto municipal, a lo que el alcalde se oponía, reclamó a Guadix el envío de fuerzas.

De Guadix enviaron unos números que llegaron al pueblo, pero no tuvieron que intervenir ya que la sesión se celebró con toda tranquilidad.

Estas mismas noticias fueron transmitidas al gobernador por el alcalde de Dolar y por el capitán de la guardia civil de Guadix.

El pleito de los concejales socialistas

Continúa en pie el conflicto municipal por la dimisión de los concejales socialistas.

El alcalde sigue mostrándose optimista, asegurando que no pasará nada.

Espera que antes de la sesión del viernes esté resuelto el asunto.

Los concejales de la minoría federal continúan siendo los árbitros de la crisis.

El señor Arauz manifestó que la discrepancia con los socialistas se ha planteado en dos asuntos: primero, por negarnos a regalar los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo.

Segundo, por no querer hacernos responsables de una ilegalidad y de un despilfarro, que es todo lo que ha ocurrido en la última sesión.

Colaboradores, en todo momento; testaferreros, no.

El alcalde conferenció con los concejales federales.

Parece que éstos opinan que los delegados de los servicios han de depender directa y exclusivamente de la Alcaldía, que el alcalde pueda nombrar para estos cargos a los concejales que desee.

Se dice que en la sesión de viernes el alcalde planteará la cuestión de confianza.

El pleito de los concejales socialistas es de muy difícil solución.

El Ropero de las Agrupaciones femeninas radicales

Recomendamos muy eficientemente a nuestros correligionarios la intensa labor que deben llevar a cabo en apoyo de esta nueva institución, y les recomendamos que los donativos puedan entregarse indistintamente en el domicilio de la presidenta del ropero, doña Pepita Pitarch Alloza, 2, principal, o en el de la tesorera, doña Pepita Buscajal, 11.

Mutua General de Seguros
Fundada en 1907
Accidentes del Trabajo y de Mar.--Incendios
DELEGACION EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA
Esta Mutua ofrece a todo patrono cubrirle el seguro obligatorio de su personal con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo, que regirá el 1.º de abril próximo, de la manera más eficaz y económica.
Domicilio social
BALMES, 17 y 19 - BARCELONA - TEL. 20755
Clínica: Templo, 5
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Delegado en Castellón:
PEDRO RAFOLS
Ronda de la Magdalena, 3, 2.º Teléfono 181, R.

Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S. A.
Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA por el vapor
Virgen de Africa
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase
SALIDAS
De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor. Mar, 36. Teléf. 268
Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principal. Teléfono n.º 15.887
Gran Layetana, 2. Tel. 22.038
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S. A.

Clarión
Lanzó al mercado lo más extraordinario en
Radio Gramola
el nuevo modelo «281» va equipado con 13 válvulas marca ARCTURUS con motor gramofónico «PAILLARD» de 2 tiempos Con 2 altavoces dinámicos SINCRONIZADOS Con Pick-up «WEBSTER» y con exquisito gabinete de nogal macizo.
Gran potencia, pureza y selectividad
Radio FOLCH

URALITA, S. A.
Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón:
CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas. c. Mayor, 1. Tel. 95
ALMAZORA Ag. José Grifo Soler, c. Colón. Teléfono 14
BURRIANA " A. Font de Mora. Av. Castelar, 66. Tel. 41
VILLARREAL " Vicente Marmaneu. Sta. Isabel. 10. Tel. 45
CHILCHES " José Vte. Mus. Av. Vall de Uxó, 3.
VINAROS " Santiago Falcó. Santo Tomás, 7. Tel. 33
NULES " Manuel Miralles. c. San Antonio.
ONDA " José Salvador. c. San Miguel, 36.
SEGORBE " Jaime Perpignan. c. Ensanche.
BENICARLÓ " José Bretó c. Esteban Collánides.
ALCALA DE CHIVERT (Agencia) José Marzá, carretera Valencia, 23

REPUBLICA
De
Consejo
Política interna
municipales
cantes pe
las once de la mañana
el Consejo en el
de la Guerra.
La reunión terminó a la
tarde.
Los ministros, a la salida
hicieron manifestación alg
periodistas.
La nota oficiosa facilitada
ministro de Agricultura
ce así:
Presidencia:
Decreto cediendo al mi
de Instrucción públic
edificio que fué residencia
Compañía de Jesús, en L
para instalar el Instituto N
de Segunda Enseñanza
Decreto poniendo en vig
acuerdo de la Comisión
que determina condicione
que pueden quedar los ser
de la Generalidad de Cat
los funcionarios del E
Estado:
Como en otras ocasiones
formó el señor Zulueta a
del desarrollo de la polític
y el Consejo exam
nación internacional.
El Gobierno sigue día
con atención vigilan
contencimientos que se o
ven más allá de nu
sarras y ante el curso
los mismos, se afirma
más en las normas q
nuestra Constitución
han dirigido la acció
ma de la República: pe
de paz, defensa inquebra
de los derechos y de los
intereses de España,
sincera al pacto de l
dad de Naciones y org
ción de solidaridad entr
pueblos. Dentro de esta i
Consejo ha visto con gran
falta los nobles esfuerzo
está realizando el Gobier
único a fin de facilitar lo
lado en la Conferencia de
arme para la limitación y r
ción de los armamentos
gar a un acuerdo con las
potencias: Gran Br
Francia, Italia y Alemani
estas divergencias consti
siempre una grave amen
la paz.
Esperamos por nuestra
que esta inteligencia tan
de habrá de ser considera
mo la base de otros act
más generales, concertado
todos los países dentro d
ámbitos de la Sociedad d
ciones.
En la esfera internac
como en la interior, la p
de la República se inspi
los principios de la democ
Esto no la impide, na
mente, mantener, estrech
favorecer las relaciones c
otros Estados, cualquiera
sea en cada momento su
men interno, sirviendo de
erte a los elevados int
de España.
Conviene, no obstante, o
opinión y la prensa españ
operar en la política na
evitando todo ataque a los
de Estado o a los repres
tes diplomáticos, para
siempre, pueda el Gobier

Despachos de última hora

Consejo de ministros

Política internacional.—Las elecciones municipales para cubrir las vacantes por el artículo 29

Las once de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. La reunión terminó a las tres de la tarde. Los ministros, a la salida, no hicieron manifestación alguna a los periodistas. La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dijo así: Presidencia: Decreto cediendo al ministerio de Instrucción pública el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús, en Lérida, para instalar el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Decreto poniendo en vigor un acuerdo de la Comisión Mixta que determina condiciones en que pueden quedar los servicios de la Generalidad de Cataluña los funcionarios del Estado. Estado: Como en otras ocasiones, informó el señor Zulueta acerca del desarrollo de la política exterior y el Consejo examinó la situación internacional. El Gobierno sigue día por día, con atención vigilante, los acontecimientos que se desarrollan más allá de nuestras fronteras y ante el curso actual de los mismos, se afirma una vez más en las normas que han guiado nuestra Constitución, y que han dirigido la acción exterior de la República: política de paz, defensa inquebrantable de los derechos y de los legítimos intereses de España, adhesión sincera al pacto de la Sociedad de Naciones y organización de solidaridad entre los pueblos. Dentro de esta idea el Consejo ha visto con gran simpatía los nobles esfuerzos que está realizando el Gobierno británico a fin de facilitar lo pactado en la Conferencia del Desarme para la limitación y reducción de los armamentos y llegar a un acuerdo con las cuatro potencias: Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, cuyas divergencias constituirán siempre una grave amenaza a la paz. Esperamos por nuestra parte que esta inteligencia tan deseada habrá de ser considerada como la base de otros acuerdos más generales, concertados con todos los países dentro de los límites de la Sociedad de Naciones. En la esfera internacional, como en la interior, la política de la República se inspira en los principios de la democracia. Esto no la impide, naturalmente, mantener, estrechar y favorecer las relaciones con los otros Estados, cualquiera que sea en cada momento su régimen interno, sirviendo de esta suerte a los elevados intereses de España. Conviene, no obstante, que la opinión y la prensa española cooperen en la política nacional evitando todo ataque a los jefes de Estado o a los representantes diplomáticos, para que siempre, pueda el Gobierno re-

clamar, en todas partes, un recíproco respeto, porque la debida consideración y respeto a las autoridades extranjeras doblemente recomendables en las delicadas circunstancias actuales, no estorba a la absoluta libertad de juicios e ideas, ni de oponerse resueltamente a aquellas corrientes internacionales que se estimen peligrosas para la paz y continuo progreso del mundo. También trató el Consejo de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas, hablando de los conflictos que entre algunas de ellas existen actualmente, informándose a este respecto de las noticias transmitidas por nuestra delegación de Ginebra y deseando que España pueda coadyuvar a la solución satisfactoria de los mismos. Gobernación: El ministro ha propuesto y el Consejo ha aprobado la fecha del 23 de abril para celebrar las elecciones con objeto de cubrir las vacantes ocurridas en los Ayuntamientos con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29, en las elecciones de abril de 1931. Agricultura: Aprobando expediente y aplicando el decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Salamanca. Decreto regulando la producción de las minas de carbón. Se creará una comisión interministerial para que estudie y proponga los precios de venta en relación con los de coste. Obras públicas: Aprobación del expediente para la subasta de las obras del Pantano de Origosa (Logroño). Aprobando las subastas para varios trozos de carreteras, entre ellos uno de Vistabella al límite de la provincia de Castellón.

Dice Lerroux

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara fué rodeado por los periodistas, quienes le notificaron la fecha en que han de celebrarse las elecciones de concejales para cubrir las vacantes que han de producirse, al cesar los concejales proclamados por el artículo 29. El señor Lerroux respondió: —Me parece muy bien. De todos es sabido—siguió diciendo—con cuánta insistencia han sido pedidas estas elecciones por la minoría radical. Luego, comentando un periódico los rumores que habían circulado sobre que se trataría en la Cámara de por qué no celebrarse las fiestas conmemorativas del segundo aniversario de la República, el jefe radical contestó que obedecería, sin duda, a que la República está triste. Después otro periodista le preguntó qué opinaba de haberse tenido que suspender la sesión de Cortes por falta de asistencia de señores diputados.

Don Alejandro contestó:

—Magnífica ocasión para tener un periódico y escribir un artículo formidable comentando lo ocurrido hoy. Con un régimen, y presidente y Parlamento, el Parlamento no funciona... Refiriéndose nuevamente a las elecciones, el señor Lerroux dijo que el éxito de la República fué descubrir republicanos que no se habían significado antes y ahora sígo creyendo, añadió, que no habrá todavía retraimiento electoral. Siguió diciendo el jefe radical que tenía conocimiento de que diversas fracciones de izquierdas se proponían pedir a la Cámara que con motivo de la celebración del segundo aniversario de la República, se concediese el título de ciudadanos de honor a todos los precursores de la libertad de los países hispano americanos.

La exportación canaria a Francia

Convocados por el señor Guerra del Río mañana se reunirán en el Congreso todos los representantes del archipiélago canario a fin de tratar de la situación en que se encuentra la exportación canaria a Francia.

La Conferencia internacional

Hoy han llegado a Madrid el secretario adjunto de la Oficina Internacional de la Unión Interparlamentaria Europea, señor Sandolman, el cual ha manifestado que el próximo jueves se reunirá con los demás miembros encargados de la organización de la Conferencia internacional que se celebrará en Madrid en la primera quincena del próximo octubre. También se reunirá en breve la comisión organizadora bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Los olivareros

Mañana, en el Congreso se reunirán los diputados interesados en los asuntos olivareros con objeto de constituir la unión parlamentaria olivarera.

CONGRESO

A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños no hay un solo diputado y el banco azul está completamente desierto. Como de costumbre, es aplazada la aprobación del acta. Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, poniéndose a discusión el artículo 12. Se desecha un voto particular del señor Loperena, por no estar presente su autor. Como de los pocos diputados que hay presentes no hay uno solo de la comisión, el señor Besteiro dice que así no se puede seguir y suspende la sesión hasta ver si llega alguien. Los diputados abandonan el salón comentando lo ocurrido.

ALCANCE

Los renombrados ultramarinos casa Jesús Sancho

Para estos días de feria obsequia a sus clientes y público con sabrosos cocos de la Habana al reducido precio de 0'60 uno. Y al mismo tiempo les recuerda que esta casa dispone constantemente de géneros finos así como cafés, quesos, mantecas, conservas, fiambres y licores de todas clases y marcas, tanto nacionales como extranjeros. 33 Constitución, 33

Centro Oficial de contratación de moneda. Madrid

Cierre del día 28 de marzo de 1933: Francos, 46'70. Libras, 40'70. Francos suizos, 220'50. Liras, 61. Dólares, 11'88. Francos belgas, 165'50. Florines, 4'79. Reichsmark, 2'83. Coronas checas, 35'45. Información facilitada por el Banco de Castellón.

Lea Vd. REPUBLICA

Sección Financiera

COTIZACIONES DE BOLSA DE BARCELONA		
Día 28 de marzo de 1933		
CLASE DE VALOR	CAMBIOS	
	anterior	del día
Interior 4 por 100	66'35	-66'85
Exterior 4 por 100	82'35	-82'25
Amortizable 4 por 100		
Amortizable 5 por 100 1927, con	83'40	83'25
Amortizable 5 por 100 1927, sin	98'25	98'30
Amortizable 3 por 100	71'35	71'50
Ferrovial 5 por 100	93'50	94'25
Bonos Oro Tesorería 6 por 100	203'50	203'50
Obligaciones Tesoro 5'5 por 100	102'00	102'25
Acciones B. España		
Id. Telefónica 7 por 100 pref.	103'00	102'75
Cédulas B. Hipotecario 6 p. 100	98'00	98'25

Información facilitada por el corredor de Comercio colegiado D. RAFAEL FABRA COMPTE, Gasset, 6 -- Castellón

Lea usted REPUBLICA

Visite el postre **REBULLIDA**

Unica casa en Castellón que tiene horno eléctrico con el que se da la más perfecta cocción a las pastas. Gran surtido en bombonería fina. Jueves y domingos las ricas ensaimadas de nata pura. Se reciben encargos. **P. República, 10 - Teléfono 370 x CASTELLON**

Colaboradores, en todo momento; testaferrós, no. El alcalde conferenció con los concejales federales. Parece que éstos opinan que los delegados de los servicios han de depender directa y exclusivamente de la Alcaldía, que el alcalde pueda nombrar para estos cargos a los concejales que desee. Se dice que en la sesión de viernes el alcalde planteará la cuestión de confianza. El pleito de los concejales socialistas es de muy difícil solución.

El Ropero de las Agrupaciones femeninas radicales

Recomendamos muy eficazmente a nuestros correligionarios la intensa labor que debe llevar a cabo en apoyo de esta nueva institución, y les recomendamos que los donativos puedan entregarse indistintamente en el domicilio de la presidenta del ropero, doña Pepita Pitarbá, Alzoza, 2, principal, o en el de la tesorera, doña Pepita Buescajal, 11.

Principales Sucesores de García, S. A.

semanal DIRECTO para Y VICEVERSA

le Africa

pasaje de 1.ª y 3.ª clase

DAS

lunes, a las seis tarde

sábados, a las seis tarde

girse:

Pastor. Mar, 36. Teléf. 263

Castellón a Pedro García,

Teléfono n.º 15.887

2. Tel. 22.038

servicios, Compañía Trans-

ca S. A.

mercado lo ordinario en

Gramola

elo «281» va

lo con

la ARCTURUS

ramofónico

de 2 tiempos

es dinámicos

IZADOS

WEBSTER» y

gabinete de

macizo.

a, pureza y

vidad

FOLCH

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, MARTES, 28 DE MARZO DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 565

Lo que deben los maestros al socialismo español

España es una República de trabajadores. Vana ilusión. Pocas veces se ha trabajado en España menos que ahora. Prescindiendo de la crisis de trabajo, nunca los hombres pertenecientes a cualquier profesión han dado un rendimiento más inferior que el actual. Sólo conocemos una clase que trabaja ahora más y con más eficacia que nunca y que es la peor considerada por esos legisladores proletarios. Tal vez esto obedezca a la vieja consigna de considerar y retribuir mejor a quien menos trabaja. Pero esto que ocurría en tiempos en que España era una nación burguesa, aristócrata y plutócrata, es una brutal injusticia que ocurre en una España de trabajadores de todas clases. Y mucho me temo que si esto sigue así, no tengamos que cambiar este artículo de la Constitución diciendo que «España es una República para y en usufructo de unos cuantos llamados trabajadores.» Esto parece que va cuadrando mejor. Por lo menos así nos lo están haciendo creer los mangoneadores del Poder de la República llamados trabajadores u obreros. Y no lo deben hacer muy bien ni con un amplio espíritu de clase, cuando a dos de estos trabajadores, De los Ríos y Llopis, se les ha expulsado de los organismos proletarios a que pertenecían. Efectivamente, no lo han hecho bien ni mucho menos. La opinión conoce los desaciertos de los socialistas de un modo general. Sabe que no dan pie con bola. Pero desconoce los detalles de estos desmanes, que en varios casos han llenado de zozobra y malestar a toda una clase, que es la de los únicos trabajadores que trabajan más ahora que nunca: los maestros de escuela. El maestro es el primer trabajador de la República. Diseminado por todo el solar patrio es el primero que con su actividad sobre las inteligencias de la humanidad naciente, mueve el complicado engranaje social que ha de marchar siguiendo la trayectoria que la escuela le ha marcado. El maestro tiene en su mano la transformación constante, en uno u otro sentido, de la sociedad de mañana. También puede modificar la sociedad de hoy. Si en nuestros tiempos ha florecido una democracia pujante y espléndida; que no se hagan ilusiones los modernos redentores; semejante innovación es fruto de aquella semilla lanzada por aquellos maestros de escuela, escarmino de sus coetáneos, los cuales supieron incubar en las conciencias y subconciencias de los niños de ayer, hombres de hoy, los grandes realismos vitales y los gérmenes de esta nueva democracia. Pero esto no lo quieren considerar los dirigentes de hoy. El

maestro de ayer vivía constantemente presionado por el temor al cacique y por la astuta y cruel rivalidad del cura del lugar. Y aun con todas estas coacciones supo aquel maestro irradiar muchas veces en su misera escuelita, resplandecientes destellos de un liberalismo lleno de ilusiones, que anulaban todos los rosarios y rezos a que le obligaba un Estado, medio teocrático, que al final era quien le mal alimentaba. Yo no digo que en tan honroso cuerpo no hubiera ayer, como los hay hoy por desgracia, muchos maestros fanatizados por una creencia religiosa y alucinados por una doctrina o tendencia política. Esto era una consecuencia natural de la mala formación que intencionadamente se procuraba a esta clase. Poca cultura científica y muchos prejuicios doctrinarios. En el año 1931 habían en la Normal de Valencia algunos profesores que, según creo, confesaban y comulgaban con más frecuencia que cualquier beata vulgar. Estamos seguros que este ejemplo cundiría mucho más en otras Normales que daban un alto número de maestros. Y si no que examinen los pueblos más reaccionarios de hoy y verán cómo corresponden a los maestros más fanáticos de ayer.

Pues bien. Después de lo apuntado que podríamos ampliar y demostrar con argumentos contundentes e incontrovertibles, esta sufrida clase es objeto de los más visibles menosprecios por los socialistas de Instrucción pública. Y en vez

de facilitar el desenvolvimiento de la vida de estos primeros trabajadores de España, para que prosiguieran su ignorancia y dura labor en la redención de nuestra sociedad, con el gran estímulo de los más sanos optimismos; se empeñan en amargar su existencia, como si buscaran la deserción de las filas del Magisterio, sin pensar que se van marchando o los elementos que su valía no les permite aguantar estos desprecios o aquellos que su posición les presta para vivir independientemente. Diríase que el Magisterio inspira verdaderas fobias a sus autoridades socialistas. Y lo decimos así, porque desde que De los Ríos completó el cuadro socialista de Instrucción pública, las desventuras para esta clase se suceden. Un día vienen a turbar la paz y tranquilidad de los maestros, reponiendo la odiosa ley de incompatibilidades con los vecindarios, con lo que se pone en manos de la reacción y del cacique la sagrada libertad del funcionario. Otro día se les niega el equiparamiento con los demás funcionarios del Estado, sin tener en cuenta que un funcionario del Estado, la mayoría de las veces llega a ocupar su cargo por obra y gracia de un chanchullo, de una recomendación y cuando más, de una oposición liviana, en la que las recomendaciones importarán más que la suficiencia del opositor. Y no es que esto ocurriera ayer; sigue ocurriendo hoy, tal vez con tanto o más descaro que ayer. En cambio un maestro tiene que

cursar una carrera, hacer unas prácticas o someterse a una oposición algo más seria que las de esos funcionarios mejor considerados y retribuidos y que por añadidura viven en los grandes centros de población, gozando de todos los privilegios y ventajas de la civilización moderna, mientras el maestro vive, las más de las veces en apartados rincones lejos de su natural ambiente social. Otra vez se anunció un concurso de traslado, esperanza de millares de maestros que pensaban llegar pronto a sus tierras. De esto se hablaba en marzo de 1932. Esos socialistas escribieron apostillas numerosas para encarecer la necesidad de tramitar rápidamente ese concurso en beneficio de la enseñanza interina y de los maestros. Pero ha sido otro motivo para demostrar su abrumadora inepticia. No saben tramitar un simple concurso de traslado. El concurso sigue sin resolverse. Muchos maestros se han ofrecido a tramitarlos con más rapidez y eficacia que el «especializado» personal del Ministerio. Pero no han sido menos ofrecimientos. Uno de estos maestros, el señor Pérez, de Nules (Castellón) ha hecho en su casa en ocho días más labor que todo el numeroso personal del Ministerio (con los correspondientes temporeros), en todo el tiempo que va el célebre concurso. Pero aun hay más. En este cuerpo hay unos maestros meritísimos, que durante largos años han regido escuelas, en la mayoría de las veces, con el aplauso de todos y hasta con muchos lauros y recompensas. Pues bien. Desde muy antiguo albergaban estos maestros la esperanza de pasar al escalafón general (porque en el Magisterio hay dos macabros escalafo-

nes) para gozar de todas las ventajas generales y no constituir una bochornosa excepción. Se anuncia el concurso para que puedan hacerlo. Pero, ¡oh dolor!, a estas edades tan avanzadas se les está exigiendo tanto o más que a los cursillistas de nueva entrada, olvidando la merecida consideración a que se han hecho acreedores por los grandes servicios que han prestado a la enseñanza en sus largos años de actuación. Recientemente el ministro presenta a las Cortes un proyecto de ley para separar de la enseñanza a los profesores «indeseables» con las consiguientes recompensas en pasivos. Pero también el Magisterio merece excepción, como si los maestros fueran pertenecientes a castas inferiores merecedoras de la anatema socialista gubernamental. De la postergación económica de esta clase no queremos hablar porque es de todos sobradamente conocida. En fin, que esto es la «karaba».

Por todo esto nosotros esperamos que los maestros sabrán situarse debidamente para obrar a la defensiva cuando las circunstancias lo aconsejen. En la escuela no tendrán más remedio (y así debe ser) que respetar la gran imparcialidad de criterio a que se deben. Pero fuera de la escuela los maestros son ciudadanos libres con derechos y deberes como todos los demás. Que no olviden todo lo que los maestros deben a los socialistas españoles y que obren en consecuencia. Esto es, por lo menos, lo que aconseja la lógica más elemental.

JOSE M. CASTILLO

Dos palabras acerca de «El Imparcial»

Como en REPUBLICA hicimos propaganda en favor de este periódico, mientras estuvo bajo la dirección de nuestro querido amigo y correligionario D. E. Andicoberry, cumplimos la obligación de advertir a todos nuestros amigos y simpatizantes, que habiendo cambiado este periódico de empresa y de orientación política sólo podemos recomendar a periódicos que simpaticen con la causa de nuestro republicanismo histórico, tan admirablemente sustentado por el Partido Radical y su prestigioso jefe D. Alejandro Lerroux.

Se ofrece

persona apta y seria para desempeñar cargo de contable, secretario, despacho, etc. Dirigirse a esta Administración.

TRANSPORTISTAS

PARA ADQUIRIR

Neumáticos

frescos a precios nunca vistos, preguntad a

Enrique Alé Archilés

Avenida Dr. Clará, 17
Teléfono 465

SUPERNEUMATICOS

SUSCRICION, 2 PTA

AÑO III - RED

Unión

Impone la situación española—ahora como una íntima y cordial entre los partidos republicanos. A ningún español con del sesgo que toma la gestión de nuestro país, puede condérsele la necesidad de una acción eficaz, de pura acción republicana, que re la directriz equívoca y ciosa que hoy se imprime de la República.

La República advino paña, es cierto, por una popular, de tipo revolucionario que impulsó la su de instituciones decrépitas temas reprobables y priv en pugna con los más ele este principios democrático este movimiento renova Partido Radical ocupó si con fe inquebrantable, t en la vanguardia repub al lado de sus hermanos de los socialistas.

Pero derribar no es lo que se quiere. Al finar de nuevo sobre mientos del nuevo régimen se pueden emplear los procedimientos de rauda gencia ni poner en páticos sistemas de v memismos. Ya en pose de las del Gobierno, se preciso acoplar los n de transformación a las rdes vivas y palpables d que se dirige.

Para ello hace falta unido de ponderación en el caso evolutivo de las leyes reales españolas. Atenu con serenidad de juicio, l mas de innovación social práctica de la vida española. Proceder con respetuosa para todo aquello que e crustado en el corazón de do con raigambre de tra de sentimientos. Arran cuajo, eso sí, todo lo p y vacuo que abunda en r sociedad, pero rindiendo sí a valores auténticos q por estar del lado de all hacen menos consideración la República.

CONVO

En el día y hora qu obrarán las siguientes in Unión Republicana, sito

El jueves día 30 a del piso principal, el C Radical, para ultimar la otros asuntos de interés.

El mismo día jueves de la planta baja el P ñon para aprobar o modi reunión podrán asistir to do no sean socios. Castellón, 27 de mar